

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 36 - Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Bda. 13 - Tel. 1919

Precios de suscripción:
15 pesetas trimestre
Número suelto: 25 cts.

AÑO 57

Jueves, 18 de Diciembre de 1941

Núm. 17.705

La guerra en Extremo Oriente

Radio Londres declara que la situación de la Península de Malaca ha empeorado

debemos esperar - añade - que la mayor parte de la Península sea conquistada por los japoneses

El Comandante militar de Hong-Kong se niega a rendir la fortaleza a los japoneses

Londres. — El comunicado oficial holandés de hoy transmitido por Radio Batavia, dice:

«Los aviones enemigos han bombardeado Terempa, del archipiélago de Anabas, frente al litoral oriental de la Malasia, y causaron algunos daños. Al día siguiente bombardearon Terempa, donde hubo pocas víctimas. Un buque holandés fué atacado por un gran avión enemigo, que le dió en el blanco. Los aviones holandeses alcanzaron directamente a un contratorpedero que protegía el desembarco de japoneses en Sarawak, al NO. deorneo. Todos los aviones holandeses regresaron indemnes a sus bases.»

«Todo lo que se encontraba en el lugar de desembarco japonés en Borneo, ha sido destruido previamente, incluso las instalaciones petrolíferas. El punto vital de nuestra defensa, siguió diciendo la Radio Batavia en su comentario, es Singapur, y los ataques de Miri tienen importancia secundaria. (Efe.)»

Estocolmo. — El reciente desembarco de tropas japonesas en la isla de Borneo ha aumentado en Londres el pesimismo ya existente, según comunica el corresponsal del "Dagens Nyheter" en la capital inglesa. Añade que los expertos británicos consideran que la situación de Singapur es sumamente grave. Los ingleses y norteamericanos están arrojando a la batalla todas las fuerzas que les quedan en el sector del Pacífico, con el fin de salvar a Singapur o, al menos, retrasar su ocupación. Incluso si los japoneses no ocuparan inmediatamente Singapur, podrán inutilizar esta plaza, al colocarla bajo el tiro de sus baterías apostadas en la parte meridional de la península. Se declara, por último, en Londres, que la pérdida de Singapur afectaría principalmente a los Estados Unidos, ya que reciben las dos terceras partes del caucho de la Malasia. (Efe.)

Roma. — La ciudad de Hong Kong es presa de las llamas como consecuencia del prolongado cañoneo artillero japonés, según comunican de Canton a la agencia Stefani. (Efe.)

Londres. — A las tres y cinco de la tarde (hora de Extremo Oriente), Sir Mark Young, gobernador y comandante de Hong Kong, ha enviado al ministro de Colonias, Lord Mosne un mensaje diciendo que los japoneses insisten en que se celebre una conferencia para tratar de la rendición, y que él les ha contestado negándose categóricamente a iniciar negociaciones de clase alguna, negándose a recibir ninguna comunicación japonesa nueva a este respecto.

El ministro inglés de Colonias

ha contestado diciendo que el Gobierno inglés acoge con respeto y aprobación la negativa a examinar la petición japonesa de tratar de las condiciones de la rendición de Hong Kong. Agrega que su mando resuelto y la conducta de todos los defensores de la fortaleza son seguidos con admiración y confianza por todo el Imperio y sus aliados de todo el mundo. Resistid. (Efe.)

Tokio. — «Cuatrocientos sesenta y cuatro aviones enemigos han sido destruidos por los japoneses desde el comienzo de la guerra —informa la agencia Domei—, de los cuales 101 fueron derribados en combate aéreo. La aviación japonesa ha perdido solamente 43 aparatos. Las pérdidas totales del adversario se elevan a 550 aviones, si se añaden las experimentadas por los norteamericanos en las islas Hawai que han sido confirmadas en los medios estadounidenses.» (Efe.)

Tokio. — La estación de radio de Penang ha suspendido sus emisiones, según informan de Saigon. (Efe.)

Manila. — Las comunicaciones telefónicas y telegráficas de Hong Kong con las Filipinas han sido restablecidas después de una interrupción de diez días. Noticias procedentes de la colonia británica dan cuenta de que la ciudad ha sido sometida a uno de los habituales bombardeos japoneses. (Efe.)

Singapur. — Comunicado del Alto Mando británico de Extremo Oriente:

«En el frente de Kelantan se ha registrado tan sólo pequeña actividad de patrullas. Se cree que las tropas enemigas continúan recibiendo refuerzos. No se ha señalado actividad aérea.»

«Se han registrado nuevos desembarcos enemigos en Miri y Lubong, de donde nuestros destacamentos se habían previamente retirado después de destruir todas las instalaciones de alguna utilidad para el enemigo.» (Efe.)

Amsterdam. — Radio Londres anuncia que los Estados malayos se encuentran aislados de Birmania, y que «la situación de la península de Malaca ha empeorado durante los últimos días». El locutor Frasn ha declarado ante el micrófono de Radio Londres: «Las fuerzas japonesas siguen avanzando hacia el Sur, en dirección a Singapur. Incluso en aguas de China meridional, los japoneses se han encontrado frente a fuerzas británicas muy inferiores a lo que hubiéramos deseado. El enemigo ha mejorado su posición en tierra, en los mares y en los aires, gracias a las victorias que acaba de lograr.»

Debemos esperar que la mayor parte de la península de Malaca sea conquistada en breve por el enemigo y que éste llegue a los puertos de Singapur. Si Singapur cae en manos japonesas, será una verdadera desgracia para la causa de los aliados, porque la conquista de Singapur dará al enemigo la posibilidad de dominar el Océano Indico, hasta gran distancia, de conquistar las islas de las Indias orientales y aun de poner pie sobre el continente australiano. (Efe.)

Singapur. — Comunicado del Cuartel General británico de Extremo Oriente:

«Pocas noticias suplementarias se han recibido de Kedah meridional, donde la situación continúa siendo confusa. Se cree que los combates se registran en la proximidad del río Muoa.»

En el frente de Kelantan nuestras tropas se encuentran en contacto con el enemigo, que no ha realizado nuevos esfuerzos por avanzar.

No se ha señalado actividad aérea de ningún género la RAF realizó los ordinarios servicios de reconocimiento.

El rasgo característico de las operaciones es, hasta ahora, de resolución fanática con que los japoneses intentan llevar a cabo los ataques de fondo, lo que ya les ha costado elevadas pérdidas.» (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

S. E. el Jefe del Estado preside la solemne sesión de clausura de la segunda reunión del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas

El Ministro de Educación Nacional pronunció un discurso sobre la labor realizada durante un año

Madrid. — Esta mañana, a las diez y media, continuó la reunión del pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que se viene celebrando en Madrid, y en el salón de actos del Instituto Alonso Barba, de Química, y "Alonso Santa Cruz", de Física, se trató de las actividades generales del Consejo.

Después, a las doce, se inauguró el nuevo piso construido en el edificio del Consejo, Serrano, 121, obra del arquitecto señor Sánchez Lozano.

Los locales fueron bendecidos por el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay.

Asistieron el ministro de Educación Nacional, el secretario técnico del ministro, don Luis Ortiz; el secretario general del Consejo, el director general de Bellas Artes y todos los miembros del Consejo. (Logos.)

Madrid. Los miembros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, después de ser bendecido el local, instalado en la calle de Serrano, se trasladaron a la residencia de la Avenida del Generalísimo Franco, que tiene cabida para 300 alumnos, procediéndose a bendecir sus locales por el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay.

Por la tarde, tuvo lugar en la Real Academia Española la sesión de clausura de la segunda reunión del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas.

A las cinco y media de la tarde, llegó el Caudillo, precedido por una sección de motoristas y fué recibido por el capitán general de la región, general Saliquet; el gobernador militar, general Sáez de Buruaga; jefe superior de Policía y otras personalidades.

Su Excelencia revistió una compañía del regimiento número 2 de infantería, con bandera y música, que rindió los honores de ordenanza.

Inmediatamente entró en el edificio de la Real Academia, ocupando la presidencia, acompañado del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; el obispo de Madrid-Alcalá, y el secretario general, señor Albareda.

Asimismo, ocupaban lugares preferentes en estrados, los ministros de Obras Públicas, Industria y Comercio, Justicia, Marina, Aire y

secretario del Partido; capitán general de la región, gobernador militar y los generales Llanderas, Urrutia y Rada.

Al acto asistieron también todos los miembros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Nuncio de Su Santidad y obispo de Ciudad Rodrigo; el ministro del Japón, el vicesecretario general del Consejo Nacional de Educación, secretario técnico de Educación Nacional, presidente de la Diputación, conde de Casal; secretario perpetuo del Instituto de España, numerosas personalidades académicas y distinguido público.

Abierta la sesión, don José García Sineriz pronunció un discurso sobre "la investigación geofísica en España", haciendo referencia a los centros dedicados en nuestra Patria a esta clase de estudios.

Seguidamente, el ministro de Educación Nacional, contestó con otro discurso sobre "Labor de un año en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas". Comenzó dedicando un recuerdo a los consejeros fallecidos y señaló después el carácter esencial de continuidad de ese organismo que extiende su cultura por todo el ámbito nacional. Enumeró las publicaciones de los diversos institutos recibidas con gran interés en España y en el extranjero. Expresó luego los premios que han sido concedidos a iniciativa per-

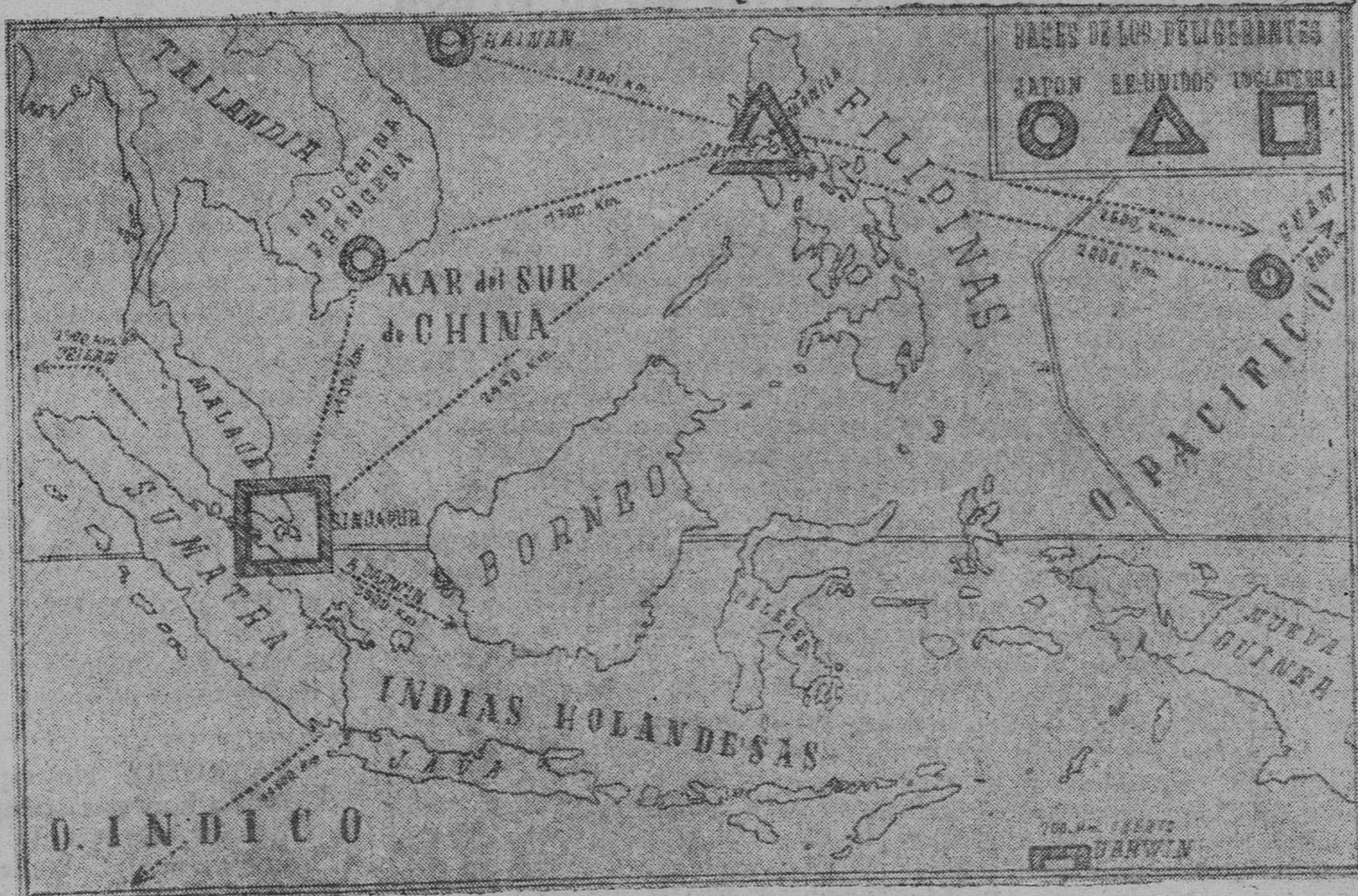
(Continúa esta información en séptima plana.)

El Jefe del Estado recibe al ministro de Asuntos Exteriores

Madrid. — El ministro de Asuntos Exteriores conferenció en la mañana de hoy con S. E. el Jefe del Estado. Después, el señor Serrano Suñer se trasladó al Palacio de Santa Cruz, donde recibió al embajador de la Gran Bretaña, Sir Samuel Hoare. (Logos.)

No dejes de figurar en seguida en la suscripción abierta para comprar juguetes para los niños necesitados de Salamanca.

Guerra en el Pacífico



El mar de actualidad, donde las potencias navales del Japón, Estados Unidos y la Gran Bretaña, han reñido las primeras escaramuzas, preludio de mayores y definitivas batallas, en las que se disputen el predominio del Océano y de las tierras que lo rodean.

LA GUERRA NAVAL

Un cañonero y seis torpederos británicos hundidos en el curso de las operaciones contra Hong-Kong

Han sido vistos en aguas japonesas unos veinte submarinos norteamericanos

Nuevos ataques contra las islas de Wake y Midway

Tokio.—Comunicado de la Sección Naval del Cuartel General Imperial: "Las unidades navales japonesas han atacado las islas de Johnston y Waker, en el Océano Pacífico." (Efe.)

Tokio.—Es probable que las fuerzas submarinas norteamericanas realicen alguna operación contra el Japón, ha declarado el almirante Rominaga Kongo, jefe del Gabinete de Prensa de la Sección Naval del Cuartel General Imperial.

Añadió que, de momento, han sido observados unos 20 sumergibles norteamericanos en aguas japonesas. El almirante terminó manifestando que toda la población del Imperio japonés debe colaborar con las autoridades, comunicando todo movimiento naval de las potencias adversarias del Japón que sea observado en las costas japonesas, así como manteniendo el más absoluto secreto respecto a los movimientos de barcos nipones. (Efe.)

Washington.—Comunicado del Departamento de Marina:

"Dos islas de la región de Hawaii han sido bombardeadas por navios de guerra japoneses en las últimas veinticuatro horas. El puesto avanzado de Johnston entró en combate por primera vez al ser atacado por barcos enemigos de la caída de la noche. La costa NE. de Manu'í fué bombardeada aproximadamente a la misma hora por un submarino enemigo. Se cree que los daños en ambos puntos son mínimos.

La escuadra norteamericana continúa sus operaciones contra el enemigo.

La isla de Wake ha sufrido otros dos nuevos ataques aéreos, el primero fué realizado por la tarde, y el segundo, al anochecer. Mientras el primero fué ligero, el segundo revistió gran intensidad. Tanto la guarnición de Wake como la de Midway, que también fué atacada, respondieron a la agresión". (Efe.)

Tokio.—Comunicado conjunto de las secciones naval y del ejército del Cuartel General Imperial:

"La marina nipona, en cooperación con las fuerzas de tierra, ha hundido un cañonero y seis torpederos británicos en el curso de las operaciones contra Hong Kong. Un destructor, dos cañoneros y otro navío, fueron, además, averiados gravemente.

Por otra parte, las unidades japonesas han bombardeado y ocasionado daños de importancia en Fort Mont, así como en otras fortificaciones. Prosiguen los ataques de nuestra aviación contra la plaza inglesa". (Efe.)

Manila.—Los submarinos norteamericanos han realizado dos ataques "muy satisfactorios", según ha declarado el almirante Hart. Se ha negado a dar detalles de las operaciones. (Efe.)

Londres.—Comunicado del Almirantazgo:

"El buque de Su Majestad, "Dunedin", ha sido torpedeado en el Atlántico por un submarino alemán y ha resultado hundido". (Efe.)

Espectáculos

La próxima velada pro Auxilio Social

La noticia que ayer publicábamos sobre la próxima velada que el día 19, en sesiones de tarde y noche se celebrará en el Teatro Bretón, cedido gratuitamente a este efecto por la Empresa Taramona, S. A., a beneficio de Auxilio Social y con destino a la adquisición de juguetes para los niños asistidos por la benemérita institución, ha despertado el natural interés.

Ya el fin a que se destina la fiesta es más que suficiente para que los salmantinos presten su atención a la misma, pero es que, además, ha de constituir una interesantísima velada, dado el renombre adquirido en tan diversas y constantes actuaciones por los encargados de verificar el programa.

La magnífica comedia "Madre Alegría" y un soberbio Fin de Fiesta, serán interpretados por los Cuadros Artísticos del Regimiento de infantería número 28 y del Regimiento Mixto de Ingenieros, que juntos aunan sus méritos ya reconocidos en beneficio del loable fin que se persigue en este festival, fin que es uno de los más simpáticos para reclamar del público la aportación debida para el mejor éxito del mismo. Los pequeños de Auxilio Social tendrán así sus juguetes en las fiestas navideñas y de Magos, y el público, al colaborar en la obra, tendrá nueva ocasión de apreciar el grado alcanzado por estos grupos de jóvenes aficionados al arte, que tan desinteresadamente como entusiastamente fomentan la afición al teatro y cooperan a tan magníficos planes.

BRETÓN

"Alarma en la ciudad"

Basada en el invento de un aparato para impedir los robos en los Estados Unidos, que pone en alarma a la ciudad como el título indica. El film estrenado anoche en el Teatro Bretón tiene, sin duda, momentos felices en cuanto a interés, a pesar de que por esta vez el tétrico Boris Karloff no es el hombre malo ni el muerto que vuelve a la vida, sino un profesor inventor del aparato mencionado; eso sí, con el aspecto misterioso anexo irremediablemente a su fisonomía profesional.

En torno al invento y a su uso se desarrollan escenas de interés cinematográfico, y la película en la que colaboran eficazmente J. K. Hull y Jean Rogers, sin ser "de las de miedo", tiene sus misterios y su intriga felizmente llevada en el curso de la trama.

CARTELERA PARA HOY

COLISEUM.—A las siete y cuarto y diez y cuarto, "Central Río", por Camila Horn y K. Fuetterer

LICEO.—A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y diez y cuarto, "Siguiendo a una estrella".

BRETÓN.—A las siete y media y diez y media, "Alarma en la ciudad", por Boris Karloff.

TARAMONA.—A las cuatro y cuarto, "Misión secreta". A las siete y cuarto y diez y cuarto, "Alarma en la ciudad".

MODERNO.—A las cuatro, a las siete y cuarto y diez y cuarto, "Blanca Nieves".

FRONTON TORMES.—A las seis y tres cuartos y diez y cuarto, partidos y quinielas por el cuadro de señoritas pelotaris.

PATRONO: No esperes a última hora para cumplir tus deberes respecto de los Seguros Sociales. Acude en los cuatro primeros días del mes y evitarás "colas" y molestias. Instituto Nacional de Previsión. Oficinas, Plaza de los Bandos, 8.

FILIPINAS

Ataques en masa contra varios aeródromos filipinos

La aviación norteamericana bombardea las fuerzas japonesas establecidas en Vigan

Tokio.—Los aviones japoneses, en formaciones cerradas, han realizado un ataque por sorpresa contra varios aeródromos en las islas Filipinas, según se anuncia oficialmente. Cuatro aviones de caza norteamericanos han sido destruidos en el suelo y catorce aviones - cisterna han resultado con averías de importancia. Otros grupos de aviones han bombardeado los cuarteles de Tarlac, en la isla de Luzón, que han sido destruidos por las llamas. Todos los aviones japoneses han regresado a sus bases.

En el sector de Malasia los aviones nipones han realizado ataques contra los aeródromos ingleses de ayer, Tavar e Ipoh, en el distrito de Penang. Derribaron un caza en combate aéreo y destruyeron otros siete en el suelo. Además los depósitos de combustible fueron destruidos. (Efe.)

Manila.—Comunicado del Cuartel General norteamericano: "Ningún cambio en las operaciones terrestres. Tampoco se ha registrado actividad aérea." (Efe.)

Washington.—Comunicado del Departamento de la Guerra: "Filipinas: El general coman-

dante de Extremo Oriente la una acentuada disminución de la actividad enemiga. No se han registrado ataques aéreos de importancia y las operaciones terrestres se han limitado a acciones de carácter local.

Hawaii: Un avión japonés y un piloto han sido hallados en una pequeña isla de Niihau, del grupo occidental de Hawaii. En demás regiones, sin novedad. (Efe.)

Manila.—Comunicado del Cuartel General del general MacArthur:

"Las escuadrillas de bombarderos de la RAF han efectuado un ataque contra la cabeza de puente establecida por las fuerzas japonesas en Vigan, en la isla de Luzón, a 320 kilómetros de Manila. Durante este ataque, 26 aviones japoneses fueron destruidos y alcanzaron los depósitos de combustible. Este bombardeo fue realizado con el fin de impedir que los japoneses establezcan bases aéreas en esta cabeza de puente. No ha habido ningún cambio en la situación terrestre. En un combate aéreo, un avión japonés derribado por los aparatos norteamericanos." (Efe.)

El día 22, ACONTECIMIENTO - 5.º Partido de CAMPEONATO FRONTON TORMES contra FRONTON BARBIER

Publicidad R. E. I.

Repercusiones de la guerra

Todavía no se ha hecho nada del intercambio de diplomáticos entre Japón y Estados Unidos

Tokio.—Las relaciones del Japón con los Estados de Suramérica no han sufrido modificación alguna, ha declarado en la conferencia de prensa el portavoz oficial. (Efe.)

Tokio.—El portavoz del Gobierno nipón ha declarado que todavía no ha llegado la hora de discutir la cuestión del intercambio de diplomáticos, pero que no se haría esperar largo tiempo. Hizo observar, asimismo, que aún no se han recibido noticias del trato dispensado a los súbditos japoneses internados en los Estados Unidos; pero que en los que al Japón incumbe continúa dando pruebas de generosidad respecto a los súbditos de países enemigos del Imperio nipón que residen en sus territorios. El portavoz confirmó en esta información que hasta el momento han sido internados 271 ingleses, canadienses y australianos, y que unos 250 ó 300 súbditos de estos Estados gozan aún de su libertad, restringida solamente a una retención domiciliaria. Las mujeres, niños y ancianos de las nacionalidades citadas no han sido internados. Terminó diciendo que los súbditos de los demás países que se encuentran en estado de guerra con el Japón disfrutaban del mejor trato. (Efe.)

Tokio.—El informador del Gobierno de Tokio ha declarado que según las informaciones oficiales recibidas hasta ahora, ha declarado la guerra al Japón los Estados Unidos, Inglaterra, Holanda, las Indias holandesas, el Canadá, Australia, Costa Rica, Panamá y Haití. Además, aunque ello no haya sido expresado en forma definida, hay que considerar que el Japón está en guerra con Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Cuba y la República Dominicana. Se han

roto las relaciones diplomáticas con Méjico, Egipto, Bélgica, Grecia. No está acordada la situación con respecto a Colombia, Ecuador. Las relaciones con Brasil, Bolivia, Venezuela, Paraguay, Uruguay, Perú, Argentina y Chile no han sufrido ninguna modificación oficial. Estos países han declarado "no beligerancia" con respecto a los Estados Unidos. (Efe.)

"NAVIDAD"

La preciosa obra titulada "Navidad" (Retablo Sacro del Nacimiento del Señor), original del admirable poeta Luis Rosales y fusamente ilustrada por el joven artista Escassi, se halla a venta en todas las buenas librerías y en la Editorial Nacional, Avenida de José Antonio, 62, Madrid, en una cuidadosa encuadernación en tela, al precio de diez pesetas.

Para su mejor deleite espiritual, compre usted "Navidad", Retablo Sacro del Nacimiento del Señor (Logos.)

Central Nacional Sindicalista

Sindicato de Hostelería

Por el presente se advierte a los industriales de hoteles, pensiones, restaurantes, casas de comidas y similares de la capital, que pueden pasar a recoger los vales de un suministro de Macarrón, en un plazo de ocho días, transcurridos los cuales, serán anulados los vales no recogidos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 15 de diciembre de 1941.—El Delegado de Hostelería, Manuel Estella.

LABRADORES

Los impresos para solicitar del Servicio Nacional del Trigo la bonificación de diez pesetas por quintal métrico del trigo entregado se venden en

Librería NUÑEZ Rúa, 13

CEREMONIA EN EL MONASTERIO DE LA ENCARNACION

Investidura del Gran Prior de la Orden Militar de San Lázaro de Jerusalén Y cruzamiento de cuatro Caballeros de la misma Orden

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro, se ha celebrado en el Real Monasterio de la Encarnación, el acto de investidura del Gran Prior de la Orden Militar Hospitalaria y Soberana de San Lázaro de Jerusalén, en Francia, de S. A. Real el Príncipe Carlos Felipe de Orleans, Duque de Nemours, y el cruzamiento de cuatro Caballeros de Justicia.

Por enfermedad del Gran Maestro de la Orden, Duque de Sevilla, presidió el acto el Prior de España, Conde de Jordana, con los demás Caballeros de la Orden, entre los que se encontraban el Marqués de Santa Lucía de Canchan, el Duque de Montemar, señores Aguilar, Gómez Acebo y Miraved (don Cándido y don José), el Marqués de Fortafax de Oría, el Marqués de Hazas, Canciller; señores Fernández Maqueira y Borbón, Lavín y González Conde.

A los acordes del Himno de San Lázaro, del maestro Díaz Quilez, entró la comitiva en el templo, es-

brado, procediéndose acto seguido pléndidamente adornado y alumbrado dar lectura a la disposición que nombra a S. A. R. Gran Prior de la Orden de Francia.

A continuación subió al altar, donde, de rodillas, prestó juramento de fidelidad a su cargo, pasando acto seguido a ocupar un puesto en la presidencia, a la derecha del Conde de Jordana.

Los cuatro Caballeros cruzados después, son: El Conde Nicolás de Rostworovski, don Víctor de Olano y Silva, don Luis de Figueras y de Figueras y don Luis Cardona y Pardo, de los que fueron padrinos, respectivamente, los señores González, Conde de Borbón, para el primero; Lavín y del Noval, para los dos segundos, y el Conde de la Florida, para el cuarto. Actuaron de refrendario de nombramiento el Marqués de Cadenas y de maestro de ceremonias, el señor Pozzi.

Fué muy elevado el número de invitados a la ceremonia. (Logos.)

Desde Alaraz

Bendición del local de la Juventud de Acción Católica

El domingo, 14 de los corrientes, celebramos en este pueblo el sencillo y emocionante acto de la bendición del local cedido amablemente por nuestro Ayuntamiento.

Para dar más realce a los actos que con este motivo se habían de celebrar, han asistido dos miembros del Consejo diocesano de los Jóvenes de Acción Católica, Antonio Alamo, vocal de Piedad, y Rogelio Avila, vocal de Aspirantes.

Se celebraron los siguientes actos:

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne, oficiada por los coros de la Juventud masculina y femenina.

Sin pérdida de tiempo nos dirigimos a una de las escuelas, donde nuestros peques estaban reunidos, ansioso escuchar la palabra caldeada y vibrante de nuestros huéspedes.

En la tarde, después del rezo del santo rosario, tuvo lugar el acto público, que tan grata impresión ha dejado en todos nosotros.

Ante la expectación de todo el pueblo, rompió el frago nuestro presidente, Julián Traperero. Con acertadas frases hizo la presentación de los dos consejeros, inyectando en el ánimo del auditorio buena dosis de entusiasmo.

Lea usted EL ADELANTO

Casino de Salamanca

El concierto extraordinario del próximo sábado

Una nueva aportación a la labor de divulgación y exaltación del arte tendrá lugar el sábado, 2, en esta sociedad.

La Junta directiva de esta entidad ha promovido, en el curso de estos meses, la organización de una serie de fiestas de selecto motivo artístico, ofreciendo su casa a notables artistas que en diferentes aspectos cultivan en forma excepcional manifestaciones de arte.

No podía faltar a esta colaboración la aportación de valores netamente salmantinos, bien por su nacimiento o por consagrar a la ciudad su afecto y estimidad diaria.

En la tarde del próximo sábado, el Casino de Salamanca acogerá con todo el cariño y máximo honor a tres selectos y queridos artistas: Los señores Arias, Puga y Gombau, que forman el notabilísimo trío Castilla.

Para lograr una perfecta audición, se observarán las mismas normas establecidas con motivo del concierto que últimamente dió en esta sociedad el Quinteto Nacional.

Octava relación de donativos con destino a la tómbola benéfica

Don Santos Burieza, 25 pesetas; don Jesús R. López, 25; don Gonzalo M. Curto, 20; don Eleuterio Cabo, 20; don Isaias Romero, 10; don Manuel Madrazo, 20; don José Muñoz León, 20; un socio, 15; don Juan Miral, 25; don Antonio Fernández Alonso, 20; don Fernando Rodilla, 20; don Ramón Gómez, 20; don Bernardino García, 20; don Policarpo Cuevas, 20; don José M. Motta, 20; don Leoncio Arroyo Herrera, 20; don Casimiro Alonso, 10; don Julián A. Aparicio, 20; don Juan M. García, 20; don José Rivas, 20; don Manuel Villar, 20; don Sebastián García Castro, 20; don Carlos Moreno, 10; don Manuel Arranz, 20; don Jesús Vicente, 10; don Manuel y José María G. Zapatero, 25; don Juan Calzada, 20; don Freddy Hernández de Góncor, 20; don Antonio Villar Partearrovo, 25; don César Elvira Apellamiz, 15; excelentísimo señor gobernador militar, 20; don Fernando Iscar, 25; don Antonio Calama, 20; don Angel Calama, 20; don Manuel Moreno Blanco, 20; don Modesto Castriellón, 20; don Alberto Losada, 5; don Lino Morales, 20; señores Hijos de Jesús R. López, aparato luz cristal con pantalla seda y bombilla.

Salamanca, 17 de diciembre de 1941.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que se refieren al cajero del 36 Tercio de la Guardia civil, don Delfin Boyero, Diputación provincial, don Emilio Román Retuerto, don Fernando Martín, don Francisco Gómez, don Manuel Prieto Briones, don Julián Fernández, don Marceliano Martín, pagador de Obras Públicas, Patronato del Colegio de San Ambrosio, rector del Colegio de San Estanislao, don Santos García, don Teodoro Andrés Marcos, administrador de la Prisión provincial, Ayuntamiento de Salamanca, don Antonio Fernández, cajero del 46 Tercio de la Guardia civil, Electra de Salamanca, don Félix Rodríguez, Garballe Muebles, habilitados de la Policía, Investigación y de Policía Armada, Hijo de don Rafael Díaz y don Juan Antonio Puzos.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial de Salamanca

Repartimientos de Rústica. - Municipios en régimen de Amillaramiento

Se hace preciso que los Municipios en régimen de amillaramiento, que hasta la fecha no han remitido sus Repartimientos de Rústica, para el ejercicio de 1941, efectúen seguida e inexorablemente, la presentación del documento, toda vez que ha transcurrido con gran exceso el plazo concedido en que holgadamente ha podido el servicio ser llevado a efecto.

En el plazo de cinco días, toda demora será castigada con una primera multa de cien pesetas a los señores alcaldes y secretarios, llegando a la declaración de la responsabilidad subsidiaria, que previene el artículo 81 del Reglamento de 30 de septiembre de 1885, cuyas sanciones alcanzarán igualmente a los que después del retraso motiven devoluciones de documentos por defectos indisculpables, o no los devuelvan subsanados.

Es el último recordatorio que hace esta Administración.

Salamanca, 17 de diciembre de 1941. - El administrador de Propiedades, Eloy H. Piñuela.

MIGUEL BECERRO

ha trasladado su consultorio de Matriz y Partos a Concejo, 9, 2.º, izqda. Teléfono 1285. Consulta de 11 a 2

TAURINAS

COMPRA DE UNA CORRIDA

Ayer quedó cerrada la adquisición de ocho magníficos ejemplares de la ganadería de don Arturo Cobaleda, con destino a ser lidiados en la corrida del Montepío de Toreros. Como ya anunciamos en nuestro número de ayer, se encontraban en Salamanca los comisionados para la organización de dicha fiesta, que han ultimado el contrato.

¡Premios a la natalidad!

110.000 pesetas distribuirá la Caja Nacional de Subsidios Familiares el próximo mes de Marzo entre los matrimonios más prolíficos de España.

Solicita un Premio a la Natalidad, antes del 31 de Enero, en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, donde se os facilitarán los impresos adecuados.

Círculo Misional San Juan Bosco

Hoy, jueves, a las ocho en punto de la noche, continuarán las conferencias que alternan con el curso de moral cristiana, correspondiendo la presente al bibliotecario Pablo Lucas, que disertará sobre "España misionera del mundo".



TOS ASMA GRIPE ENFISEMA CATARROS BRONQUITIS

Si padece usted dolencias antiguas en las vías respiratorias, catarros crónicos, asma, opresión a los bronquios, etcétera, con PECTORAL RICHELET notará que van desapareciendo sus molestias y sufrimientos.

El PECTORAL RICHELET provoca una reacción inmediata de alivio en los enfermos rebeldes a otros tratamientos.

El PECTORAL RICHELET no contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos. - En farmacias.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 203

PECTORAL RICHELET

Compra de Alhajas de ORO y PLATINO, Brillantes y Papeletas del Monte de Piedad. PAGO LOS MAS ALTOS PRECIOS. En el HOTEL CASTILLA, Generalísimo Franco, 18. Tel. 1854-Salamanca. Unicos días de compra: Desde el 16 al 27 de Diciembre. Avisando se pasa a domicilio

WALERICO LAZARO E HIJO

El mejor surtido en NARANJAS. Los más SELECTOS géneros. Los más ECONOMICOS

Table with 2 columns: VENTA MENOR and VENTA MAYOR, listing various fruit products and prices.

...to de Derecho Interna- Francisco de Vitoria, ... como estaba anunciado, ayer, ... a las cinco de la tar- ... el decano de la Facultad de ... de la Universidad de ... manca y cate- ... Político de la misma, don ... Rodríguez Aniceto, des- ... su lección acerca de la ... ción española a la inter- ... nalización del Derecho So- ... nienza el señor Rodríguez ... refiriéndose a la evolu- ... hacia la internacionaliza- ... del Derecho Social, que di- ... muy acertadamente en dos ... frases: Una, "diplomáti- ... nacida y desarrollada a lo ... del siglo XIX, y otra, "e- ... plasmada en la par- ... del Tratado de Versalles. ... aludie más en ... a la aportación españo- ... este orden de ideas, seña- ... de modo genial cómo Es- ... sentó las bases del verda- ... Derecho Social, mediante la ... de la idea de la uni- ... del género humano - procla- ... por Vitoria y Suárez entre ... a la condición de los tra- ... sin distinción de ra- ... Es en nuestro derecho de ... en el que se recogen las ... grandiosas de nuestros ju- ... y teólogos del siglo XVI. ... el señor Rodríguez Anice- ... encuentra el precedente de la ... ría de las instituciones so- ... actuales. ... nalmente, el señor Rodríguez ... to clausura el curso con ... mosas palabras, dirigidas a ... sores y estudiantes, an- ... toles a proseguir en esa ta- ... reconstrucción de nuestra ... sidad. ... mmeroso público asistente ... conferencia felicitó al de- ... de nuestra Facultad de De- ... por su magnífica lección, ... de modo tan brillante cierra ... curso de Otoño del Ins- ... de Derecho Internacional ... nisco de Vitoria", de la ... sidad de Salamanca.

HERNANDEZ OCULISTA

Coloniales "BUENOS AIRES,, Tejares

Ofrece a su distinguida clientela:

- TURRONES: Lo mejor de Jijona, marca "A monerris Planelles" 22,00 pesetas kilo. ... BACALAO: BACALAO superior 3,75 pesetas kilo. ... SUSTITUTIVOS DE JABON: trozos de 500 o 600 gramos (garanti- zado lavado de ropa) 1,75 pesetas. ... CONSERVAS DE PESCADOS: Chicharrillo, Bacalao a la Vizcaína, Merluza, Pescadilla, Besugo, Congrio, etc., etc. ... CONSERVAS DE FRUTAS Y VEGETALES: Mermelada, Melocotón, Tomate, Puré de tomate, Guisan- tes, Setas, Tallos de espárragos, etc., etc. ... FRUTAS SECAS: pasas moscatel de Málaga, Ciruelas claudias estilo Cali- ... Higos selectos, Avellanas, Chufas y Cacahuets. ... DESAYUNOS Y REPOSTERIA: Nescao, Achicoria, Malte, Cremadina para flanes. ... VARIOS ARTICULOS: especias, pimentón especial, sal, aceitunas rellenas y ...

Coloniales "BUENOS AIRES,, - Tejares

NO HAY TELEFONO

Los Presupuestos Municipales para 1942

(Continuación)

Labor difícil la de redactar un presupuesto de ingresos cuando con el propósito firme de imprimir a sus cifras la mayor sinceridad, se ha de hacer frente a las realidades que, en su desarrollo, arroja el del precedente ejercicio con bajas considerables en los conceptos que hasta el presente constituían lo más saneado de los recursos municipales. Compensar esta baja y arbitrar los recursos con que atender al incremento que en el de gastos producían nuevas e inaplazables necesidades, han sido los problemas a que ha tenido que hacer frente el Pleno municipal conjugándolos con el decidido empeño de que los nuevos sacrificios a imponer al contribuyente fuesen los mínimos.

Con sujeción estricta a estas normas el Presupuesto confeccionado asciende a la cifra de pesetas 6.554.434,86 con un aumento con relación al del actual ejercicio de pesetas 954.434,86 y cuya explicación es la siguiente:

APROVECHAMIENTO DE BIENES COMUNALES. — AUMENTO 148.000 PESETAS

Para la fijación de las cifras de ingreso en este capítulo se han tenido en cuenta los posibles rendimientos por venta de leñas y enajenación de solares sobrantes de la vía pública. Previos los asesoramiento correspondientes las partidas fijadas, que responden exactamente a las posibilidades de ambos conceptos, dan por resultado el aumento consignado.

DERECHOS Y TASAS POR PRESTACION DE SERVICIOS. AUMENTO 321.000 PESETAS

La creación del nuevo servicio estatutario de reconocimiento sanitario de alimentos con un ingreso calculado de 200.000 pesetas y los aumentos presupuestados en la exacción de los derechos de reconocimiento de motores, conservación y limpieza del alcantarillado y por degüello y cuarteo del ganado que se sacrifique en el Matadero constituyen con sus cifras, aproximadamente, el alza expresada.

Es de capital importancia hacer constar que las 200.000 pesetas del nuevo servicio no representan recurso alguno, puesto que para la dotación del personal e instalaciones que lo integran figura la misma cifra en el presupuesto de gastos (Artículo 370 del Estatuto municipal).

DERECHOS Y TASAS POR APROVECHAMIENTOS ESPECIALES. — AUMENTO 141.150 PESETAS

Previas determinadas reformas a realizar en el Mercado de Abastos, que permitirán la habilitación de nuevos puestos de venta al público, se calcula obtener un mayor ingreso por este concepto de pesetas 120.000. Otros aumentos, perfectamente cifrados, en los derechos sobre escaparates, en los de rodaje por vías públicas y sobre ganados y puestos en el ferrial son los que principalmente determinan el aumento global consignado después de dejar compensada la baja de 30.000 pesetas presupuesta en los servicios del Matadero.

PARTICIPACIONES Y RECARGOS SOBRE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS DEL ESTADO. — AUMENTO 350.000 PESETAS

La elevación de las cuotas de la Contribución Industrial y de Comercio y el aumento de las bases imponibles en la Contribución Urbana, como consecuencia de la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de Diciembre de 1940, justifican plenamente el aumento presupuestado en este capítulo.

Por las mismas causas los recargos especiales del 8 por 100 y 5 por 100 respectivamente sobre aquellas contribuciones producirán un mayor rendimiento que se cifra en pesetas 53.000.

IMPOSICION MUNICIPAL. AUMENTO 21.000 PESETAS

La considerable disminución que en el consumo de carnes y bebidas nos imponen las circunstancias actuales, ha producido lógicamente una baja en la recaudación de los arbitrios correspondientes; y que se evalúa para 1942 en 250.000 pesetas. Para su compensación ha sido necesario buscar un mayor rendimiento en otros conceptos fiscales cuya recaudación no respondía a la importancia de sus bases impositivas. A tal efecto y como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de reforma tributaria se enjugará aparte de aquella diferencia con un mayor ingreso en el arbitrio sobre los inquilinatos. El resto, hasta el aumento consignado, será cubierto con el alza calculada en el arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos.

Otras oscilaciones de menor cuantía que en más y en menos se producen en las distintas partidas presupuestarias, son las que con los aumentos citados determinan el exceso calculado de pesetas 954.434,86,

En torno a una importante disposición

El rango que ha de tener nuestra producción cinematográfica

La Orden de 10 de Diciembre del corriente año, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 13, dictando normas para el desarrollo y fomento de la producción cinematográfica española, es un paso firme y seguro hacia el fomento del séptimo arte, en su doble aspecto de fuente de riqueza y de magnífica difu-

los en otros países; posibilidades en cuanto a su folklore, rico en motivos y matices; posibilidades en nuestros propios artistas, que fueron encontrando una adaptación perfecta ante la cámara. No es necesario una insistencia, ya que muchas de las últimas producciones realizadas han puesto de manifiesto todo esto. En cuanto a la aceptación de las películas españolas por parte del público, la prueba más elocuente es su larga permanencia en las carteleras.

EL MEJOR REGALO DE REYES "TESIGO" EL JUEGO PARA TODOS

sión de nuestra cultura, de nuestras costumbres y de las bellezas incomparables que nos ofrece España.

Escribamos en nuestro anterior comentario a esta importante disposición, que a través de las distintas épocas que marcó el cine nacional, pudo observarse, con claridad admirable, las grandes posibilidades que ofrecía nuestro suelo para la filmación de películas. Posibilidades en cuanto a escenarios en los que la naturaleza espléndida de las distintas regiones españolas, puso la nota más impresionante que puede darse, sin necesidad de buscar-

Pero, evidentemente, la lucha para las empresas productoras se hacía difícil, aun a pesar de contar ya con estudios montados con arreglo a últimos procedimientos de la técnica cinematográfica. El mercado extranjero, con una abundante producción, con una protección que sus Gobiernos decididamente prestaban, amontonaba obstáculos para el desarrollo del cine nacional. Todo esto viene a subsanarlo el nuevo Estado, consciente de la trascendencia que tiene para la educación y para los mismos intereses patrios. Las disposiciones anteriores a esta misma del 10 de Diciembre, van encaminadas a conseguir que nuestra producción obtenga el rendimiento debido y que se completan con esta otra del ministerio de Industria y Comercio que comentamos.

Se dispone que por cada seis semanas de proyección de películas extranjeras, por lo menos siete días se dediquen completamente a la exhibición de producciones españolas de largo metraje. La protección, pues, que el Estado presta es tan decidida, que no admite lugar a dudas. No pueden discutirse los beneficios que esta Orden ha de proporcionar a la industria cinematográfica. Pero con ello el público sale altamente beneficiado, ya que puede presenciar la proyección de películas habladas en su propio idioma y se le brinda la ocasión de conocer toda la belleza de nuestros escenarios naturales.

Pero aún hay más. La cinematografía española marcha definitivamente por un camino de progreso en cuanto a guiones, temas y técnica, que sabrá incrementar ante esta protección oficial que se le dispensa. Así, pues, ante este paso firme y seguro que se ofrece para su mejor desarrollo, estamos seguros que nuestra producción alcanzará el rango que debe.

El problema de la Vivienda

La labor de la Fiscalía

A la inmensa labor que hemos reseñado otros días, realizada por la Fiscalía de la Vivienda, en cuanto a inspección de viviendas, a corrección de las defectuosas, a fiscalización de nuevas construcciones, etc., etc., hay que añadir otra función importantísima que este organismo tiene a su cargo. Es ésta, la labor informativa que ha de permitir una vez totalmente terminada, el control completo del estado del problema de la vivienda en España entera y en cada uno de sus pueblos y villas.

Para ello, la Fiscalía de la Vivienda elabora unos ficheros en los que con un detallado cuestionario recoge todos los aspectos del problema en cada caso particular, 14.190 fichas de ese tipo cuestionario y 12.727 de resumen numérico de construcciones en todas las localidades de España y 1.434.065 fichas de registro sanitario de edificios habitados en pueblos y ciudades, son la base de ese servicio de información; preciso y necesario para lograr la solventación del terrible problema de la escasez de viviendas y del no menos pavoroso de la falta de sanidad de la vivienda humilde. Con esos ficheros, con los resúmenes estadísticos, con los datos precisos del estado de saneamiento de los pueblos, logrados con la cifra de 1.211.663 visitas de inspección, se ha podido constatar por las Fiscalías, que un 30,13 por ciento de las viviendas son insalubres, un 44,91 de defectuosas y el 24,96 por ciento restante, buenas.

La Fiscalía de la Vivienda, pues, tanto desde el punto de vista de información y estímulo de organismos e empresas, y en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar, tomando parte activa en las medidas que tienden a resolver los problemas relativos a la vivienda en España, actuando de protectora de los derechos del inquilino y también de los del

propietario evitando el mal uso de las viviendas y la aglomeración en las incapaces, es digna de los más calurosos elogios. Los Fiscales provinciales, en una labor entusiasta sin otro interés que el beneficio de la población con medios escasos a su alcance en un principio y hoy aún no muy grandes, han logrado esa inmensa labor, de la que la Fiscalía Superior de la Vivienda puede estar orgullosa. El organismo primero creado en España en pro de la mejoría de las condiciones de vida de los españoles, va realizando sus fines con regularidad y superándose. Por eso, ya lo hemos dicho, los españoles ven en este organismo su garantía diaria contra el propietario usurero o descuidado y la población entera, el medio básico para la resolución de todos los problemas que con la vivienda se refieren, unos solventados por la Fiscalía directamente y otros por la cooperación de ésta con el Instituto Nacional de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar, organismos los tres, preferidos de nuestro Generalísimo y que han de lograr sin tardar demasiado tiempo, la total solución al agobiador problema.

A. CASTAÑO
MEDICO-DENTISTA
Plaza Onésimo Redondo, 10, Acero (antes Libertad). — Teléfono 1645 (R. E. I.)

SANTIAGO HERNANDEZ
MEDICO-DENTISTA
Rúa, 10 — Teléfono 2138

ANTONIO GARCIA SANCHEZ
RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7
Rúa, 4 — Teléfono 1174 (R. E. I.)

BANCO MERCANTIL

Desbloquesos

De conformidad con lo dispuesto en la orden del Ministerio de Hacienda de 6 del corriente, este Banco está dispuesto a facilitar el abono de los saldos desbloqueados, entregando en pago de los mismos títulos de las deudas del Estado o del Tesoro, para lo cual los interesados deberán solicitarlo del Banco, en su Central y Sucursales, suscribiendo el impreso que a tal fin les será facilitado en las oficinas del mismo. Las adjudicaciones se harán en la forma y condiciones que determina la citada orden ministerial.

Los saldos inferiores a 525 pesetas serán disponibles libremente, a partir del día 17 del corriente, abonándose en las respectivas cuentas por el Banco o los titulares.

Los restos de saldos inferiores a la citada cantidad de 525 pesetas, que quedaron después de efectuada la adjudicación, también serán libremente disponibles.

Santander, 13 de diciembre de 1941.

Publicidad ARENAS

¡Qué fotografías más artísticas! ¡Vaya obra de arte! ¿Dónde las ha hecho? En **Estudio ALMARAZ** GENERALISIMO FRANCO, 74 TELEFONO 1802 Publicidad ARENAS

HOTELES · PENSIONES · COLEGIOS · BARES
Chicharrillo - Borito - Merluza - Aceitunas rellenas - Sustitutivo jabón (garantizado lavar ropa) Coloniales < BUENOS AIRES > Tejares No hay teléfono

HOLANDESAS
Ha llegado LUIS TRISTAN con nuevo vagón de vacas villas recién paridas y próximas a parir, elegidas en la montaña de Torrelavega. Hay chotas para lactar. Para verlas y probar: calle Larga, 51 (Arrabal) o Sánchez Ruano, 9, comarcas. Teléfono 1767. Se admiten cambios por toda clase de ganados de cruce y villas. Publicidad ARENAS

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis. **ACADEMIA CCC** Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

Ultramarinos Madruga	
Mercado, 12 - Casa fundada en el año 1850 - Tel. 1539	
Cofiac Domocq 3 copas, Lc.	Manzanilla 8
tella pesetas... .. 12,50	Anís Castellana 17,50
Cofiac Byas, 3 copas 12,50	Anís Trafeo 14
Cofiac Terry 3 estrellas, 11	Vino Rioja (sin casco) 2,75
Cofiac Belsué 3 estrellas 13	Vino Oporto 7,50
Cofiac Gantier 3 estrellas 9	Sidra "La trentina" 3,25
Jerez Oro 7,50	Sidra "El Gaitero" 3,50
Jerez Oquina 8	

Los Deportes

Ante el partido del domingo

Sin que ello signifique invadir terreno ajeno y sin pretensiones tampoco de influir en el ánimo de nadie, nos permitimos, por una vez, lanzar una alineación adecuada a las circunstancias y a tono con la naturaleza y características que ha de revestir el partido del próximo domingo en Ibaiondo.

En los encuentros que, como el Arenas-Salamanca, tienen categoría y alcances de final, suele ocurrir que la técnica y el preciosismo se esfuman y cohiben para dejar paso a la rudeza y a los deseos de marcar a todo trance. En este partido, la mejor técnica del Salamanca, su superior categoría, no encontrarán sobradas ocasiones de manifestarse. Se lo impedirá, de consuno, el nerviosismo natural y la táctica destructiva del contrario, que encontrará en ella el mejor aliado para salir airoso de un encuentro que, pese al factor campo, se presenta favorablemente al equipo salmantino.

Por todo ello creemos que a Bilbao deben ir hombres que sepan atemperarse en todo momento a lo que allí, sin duda, encontrarán.

Por otra parte, no ofrece muchas dificultades el confeccionar un cuadro con las condiciones que apuntamos. Tenemos poca gente, pero afortunadamente la mayoría son muchachos de fortaleza física y si quieren, de reconocida valentía.

Una sencilla eliminación nos dará el equipo que nosotros enviaremos a Bilbao.

No nos son desconocidos ni los méritos de García ni tampoco sus ardientes deseos de jugar. Tenemos, por otra parte, y tiene toda la afición, fervidas ganas de que este jugador vuelva a su puesto de medio centro, sobre todo cuando se ha visto que Quico, al que no queremos restarle ningún mérito, tiene poca variedad de juego y se limita únicamente a sus pases perpendiculares al centro del terreno y sobre la puerta, muy peligrosos y muy profundos; pero, sin duda, monótonos e inconvenientes muchas veces. Hace falta en ocasiones abrir el juego a los extremos y esto, fuera de Pruden, no lo hace nadie tan bien ni con tanta espectacularidad que García. Pero opinamos, opinamos tan solo, y aquí viene la primera eliminación, que García no debe ser alineado en un partido de tanta responsabilidad, de tanto alcance, de tanta dureza seguramente, como el partido del domingo.

Descartado, pues, García, y tan sólo porque correría el peligro de resentirse de su lesión en ese encuentro trascendente; descartado Ortíz, que para nosotros sigue siendo el medio ala titular; pero al que conviene un mayor descanso, nos queda la línea media del pasado domingo. Línea fuerte y de lucha, a la que únicamente le

apuntamos ese defecto de que su eje no abra de vez en cuando el juego a las alas. Todavía nos podíamos permitir una invitación a Nico. Es esta: no ha de limitarse a cortar juego sino a crearlo también, a servir en abundancia balones al extremo y al interior.

La otra eliminación es la de Manolo. No porque nosotros dudemos de su valor ni de su agilidad. Pero sí dudamos de su momento. Creemos que Manolo pasa por una pequeñísima crisis. Crisis tan solo de fortaleza en la pegada. Un pequeño descanso, un entrenamiento hasta recuperar el sentido y la medida del centro del campo; esto es: el lugar exacto donde se halla la portería, ni más lejo ni más corto, le devolverá a Manolo la facultad de centrar como ha centrado siempre. Además creemos que ese día hará falta un hombre menos prudente, quiero decir de más fortaleza física.

Con esta segunda eliminación, nosotros formaríamos el siguiente equipo: Joven; Jimeno, Villaplana; Yayo, Quico, Nico; Dámazo, Duque, Pruden, Bracero y Rubio.

Como se ve, no hay novedad fuera de la inclusión de Dámazo en el extremo derecha. Creemos a Dámazo con las facultades precisas para él y con la ciencia necesaria para amoldarse a tan difícil puesto.

En cuanto podamos, daremos a conocer a nuestros lectores, si esta modesta opinión difiere mucho de la de Arteaga.

¡SE RADIARA EL ENCUENTRO?

Dificultades federativas han surgido a última hora, cuando ya estaba todo preparado para la retransmisión de este interesante partido. No obstante, queda una última gestión que no se descuidará para lograr que toda Salamanca escuche el desarrollo e incidencias del encuentro.

Educación y Descanso

EXCURSION A BILBAO

A requerimiento de varios camaradas aficionados al fútbol que deseen asistir al encuentro del equipo titular de ésta, el próximo domingo con el Arenas en Bilbao, esta Jefatura ha gestionado de la Dirección de Ferrocarriles la concesión de un cupo de billetes a precios reducidos. Todos aquellos que deseen trasladarse a Bilbao con tal motivo, harán su inscripción en esta oficina antes de las siete de la tarde del próximo viernes.

El precio del billete de ida y vuelta es el de CINCUENTA Y DOS PESETAS, y la salida se hará el sábado por la noche, para llegar el lunes, de madrugada, de regreso a ésta.

BICICLETAS PARA PRODUCTORES

Siendo varios los productores que han recogido en esta Jefatura los contratos para la adquisición de bicicletas, que aún no se han devuelto, debidamente cumplimentados, se les ruega, por medio del presente, lo hagan antes de las trece horas del próximo viernes, 19, ya que en la tarde de ese día, se remitirán a la Jefatura nacional los contratos hasta entonces cumplimentados, que completarán el total de bicicletas a pedir en el primer cupo asignado a esta Provincial.

Salamanca, 17 de diciembre de 1941.—El jefe de la Obra.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Marcado de precios de tejidos. La Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, en su circular 254, dispone:

- 1.º Los industriales que fabriquen toda clase de prendas confeccionadas se abstendrán, a partir de esta fecha, de remitir a los comerciantes ninguna nueva muestra de dichas prendas, en tanto se determinan por el Ministerio de Industria y Comercio la reglamentación general de las mismas.
- 2.º Los comerciantes a que se alude en el apartado anterior fijarán, bajo su directa responsabilidad, mediante etiqueta unida a la prenda y con tinta indeleble, el precio de venta al público que resulte de aumentar al precio de factura en origen el recargo del 30 por 100 para gastos de transporte y margen de intermediario.
- 3.º Los comerciantes que tengan en su poder cualquier clase de géneros confeccionados de los diversos manufacturados textiles que carezcan del requisito del marcado de precio de venta al público oficialmente autorizado, remitirán antes del 30 de diciembre, a las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes, una declaración jurada en la que se haga constar el número de prendas de cada clase que posean en tales condiciones.

Lo que se publica para general conocimiento.

Salamanca, 16 de diciembre de 1941.—El gobernador civil, José X. de Sandoval.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Honorino Estévez
PULMON Y CORAZON
RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFIA
Consulta a las once
PLAZA DEL LICEO, 26. TEL. 1512
(R. E. I.)

Compra figuras para el nacimiento, entre el inmenso surtido que presenta
Bazar Laso
RUA, 9
(R. E. I.)

Cirugía General y del Trabajo
Huesos - Fisioterapia
ANTONIO G. BERNALT
Varillas, 18 Tel. 1090
(R. E. I.)

DOCTOR
J. Junquera y Rui
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. De la Real Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Generalísimo Franco, 9 (entrada por Doctor Pifueña, 2) Teléfono 2253
Salamanca
(R. E. I.)

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION
DR. MORAZA J. POBLACION
CATEDRATICO DE CIRUGIA PARTOS Y GINECOLOGIA
Consulta de 1 a 3 Consulta: 11 a 1 y 4 a 5
RADIUM Y RAYOS X Teléfono 1146
(R. E. I.)

NARANJAS
DE NUESTRAS COOPERATIVAS DE VALENCIA
WASHINGTON, NAVEL, MANDARINA Y COMUNA FINA
De venta en los Almacenes Cooperativos de la Federación Católica-Agraria Salmantina, calle de la Soledad, número 1 (Esquina a Grillo), con salida a Paseo de Canalejas, 30
TELEFONO, 1814 SALAMANCA

INFORMACION MUNICIPAL

La labor del personal de S. E.

La interesante moción del alcalde, aprobada en la sesión de la excelentísima Comisión municipal Permanente del martes pasado, relativa a la disciplina del personal al servicio del Consistorio, se publica para general conocimiento que el hecho de ser funcionario el alcalde, iba a representar una persistencia en viejos y deplorables modos de protección a la propia clase con perjuicio del interés general. Pero el camarada Bravo, que conoce todos los recovecos, defectos y virtudes de los servicios del Ayuntamiento y de sus servidores, secundado por sus compañeros de Corporación, intenta dar más prestigio a los empleados y obreros, y con él, y como condiciones anejas, mayor retribución y mayor responsabilidad.

A esto tiende, como paso inicial, la moción que se copia, la cual será cumplida exactamente, sobre todo para los funcionarios que por su jerarquía, cultura, etcétera, deben ser los más obligados a esmerarse en el cumplimiento de sus deberes para con el vecindario, que es quien a todos sostiene.

Dice así tal acuerdo de la Permanente:

“Excelentísimo señor: Agradece el alcalde-funcionario que suscribe a S. E. la colaboración que le presta para lograr el máximo rendimiento de los funcionarios y obreros municipales, a los que se ha de atender en sus legítimas reivindicaciones en la medida que las disponibilidades del Erario municipal permitan. Es menester ir adoptando las resoluciones legales pertinentes, para mantener la disciplina del personal, lograr que sienta las imposiciones que el sentimiento del deber supone y de paso ir seleccionándolo de manera que los más aptos sean los que ostenten las jerarquías y las responsabilidades anejas, principio fundamental en la dogmática del nuevo Estado. A todo ello tiende la presente moción, que el que suscribe somete a la excelentísima Comisión municipal Permanente y que de ser aprobada deberá pasar a la ratificación del primer Pleno que se celebre, sin perjuicio de ser notificada en forma legal por el señor secretario a todo el personal que sirve al excelentísimo Ayuntamiento.

La moción se articula en las siguientes propuestas:

Primera.—A todos los efectos legales, para que el precepto se considere incorporado a los Reglamentos de los distintos servicios que estén vigentes y a los que S. E. puede confeccionar en el futuro, el excelentísimo Ayuntamiento considera como “falta muy grave” las que cualquier obrero o funcionario municipal realice y que pueda considerarse como incluida en estas denominaciones:

- a) Inmoralidad en el desempeño de su cargo, con quebranto y perjuicio de los intereses municipales confiados a su custodia.
- b) Incapacidad en el desempeño de las funciones atribuidas reglamentariamente a la función y jerarquía que el funcionario u obrero ostente, debiendo serle fijadas tales funciones previamente si fuera menester, por S. E.
- c) Negligencia o abandono en el cometido y desempeño de su cargo, del que pudieran resultar gravemente perjudicados los intereses y derechos de la Corporación.

Segunda.—Para que las faltas sean reputadas como “muy graves”, consideradas incursas a todos los efectos en este concepto, se requerirá la tramitación de un expediente reglamentario, tramitado con la más estricta sujeción de las disposiciones legales en la materia y garantizando al funcionario u obrero todos los recursos de defensa que fueren menester.

Tercera.—Tramitado el expediente, y en vista del mismo, será la excelentísima Corporación la que decida como corresponde a su autoridad, sobre la categoría de la falta y su concepción reglamentaria. De este acuerdo se deducirá la propuesta de la sanción correspondiente por parte de la autoridad instructora del expediente.

Cuarta.—De este acuerdo, caso de ser adoptado por S. E., se dará traslado en forma a todo el personal, entendiéndose que su vigencia comenzará a partir del día 15 de Enero próximo.

Con esta decisión no se pretende iniciar persecuciones de ninguna índole. Los funcionarios y obreros que cumplen con su deber no deben temer la agravación de sus responsabilidades. Se persigue con esta moción que todos aquellos desmoralizados, no por su culpa, sino por causas distintas, reaccionen y comprendan que al presente todo servidor del interés municipal y público tiene que hacer lo posible porque el desempeño de su función sea conveniente y eficaz para la ciudad y el Ayuntamiento.

Despacho de la Alcaldía presidencia, 16 Diciembre 1941.—El alcalde.

Hoy ha terminado el primer turno de “Trabajos de Navidad” realizados por los obreros que se hallaban en paro forzoso; los jornales devengados por los obreros de este primer turno se hallan a disposición de los interesados en la Depositaria Municipal, cuyo resumen es como sigue:

Obras
Aldehuela, primer corte, 1.208 pesetas; idem segundo corte, 1.148; idem tercer corte, 976; Puerta de San Pablo, 812; limpieza de la calle de Pardo Bazán, 440; empedrado de la Plaza de Mariano Solís y calle del Tostado, 805,50; empedrado de piedra en el Arrabal del Puente, 196; retirada de escombros en calle de las Ursulas, 448; Invernadero, 432; poda de árboles en el Campo de San Francisco, 784; Parque del General Primo de Rivera (Alamedilla), 524 pesetas.

Suma, 7.775,50 pesetas.
Salamanca, 17 de diciembre de 1941.

JUGUETES PARA LOS NIÑOS POBRES
Séptima relación de donativos!
Suma anterior, 3.909 pesetas.
Don Miguel Vera Amat, 25 pesetas; don Fernando Iscar Peyra, 25; don Baltasar Moretón, 25; don Martín Sánchez Ferrero, 25; don Julián Muñoz, 25; don Pedro Serrano Piedecostas, 25; un ex gestor, 25; don Prudencio Olivera, 25; un solterón, 25; don Domingo Delgado, 25; don Manuel Herranz, 25; don Ricardo Ruiz Baylota, 25.

Suma y sigue, 4.209 pesetas.
Continúa abierta la suscripción, pudiendo hacerse entrega de donativos en la Depositaria Municipal.

<LA GESTORA INTERNACIONAL>
MAYOR, 10 - 1.º Teléfonos 16917 y 47438 MADRID
ELEUTERIO XIDALGO, Gestor Administrativo Colegiado. - Director: JERONIMO ESTEBAN

Tramitación expedientes de pensiones Civiles y Militares, Retiros y Jubilación. Obtención de Certificados, Registro Civil y Puroquial, Penales y Ultimas Voluntades. Altas y Bajas contribución. Derechos Reales. Testamentarias. Inscripción de nacimientos fuera de plazo. Inscripción de muertos y desaparecidos. Cédulas personales. Licencias Caza y Pesca. Apertura establecimientos.

Gestión de todas clases de asuntos en los Centros Oficiales de España
MAXIMA COMPETENCIA



Instituto Nacional de Enseñanza Media de Salamanca

Todos los alumnos de ambos sexos de 7.º curso, enseñanza oficial, que hubieren solicitado su Libro de Calificación Escolar, pueden pasar a recogerlo, en esta oficina, de once a una, todos los días laborables, como asimismo los de los Colegios de "Fray Luis de León", "Inmaculada" y "Santa Teresa de Jesús".

Salamanca, 17 de Diciembre de 1941.—El secretario. Julia Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22 Teléfono 1303

El tiempo que hará hoy En Cataluña y más en Levante se producirán precipitaciones de poca importancia, disminuirán las lluvias en Galicia y Cantabria, habrá nieblas matinales en el Centro y en general continuará durante la mitad del día 18 el descenso de la temperatura en toda España.

La temperatura que hizo ayer: Máxima, 4,8. Mínima, 2,2 bajo cero.

PUBLICACIONES

MARCA.—El prestigioso semanario gráfico de deportes, publica en su número de esta semana una interesante información gráfica de la jornada deportiva del domingo en toda España, acompañada de importantes comentarios, debidos a las destacadas firmas del deporte español.

BANCO COCA Casa fundada en el año 1893 Capital, 5.000.000 pesetas. Totalmente desembolsado Central: SALAMANCA — Generalísimo Franco, 17. Sucursales: GUIJUELO y LEDRADA Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa Caja de Ahorros IMPOSICIONES A PLAZO

Anuncios por palabras

Ventas SE VENDE un molino con dos parejas de piedras para pienso y otras cosas para trigo. Informes, Sánchez Ruano, 11. 6.4

SILLA DE NIÑO, doble, seminueva, para mellizos, se vende. Informes, Federico Anaya, 16, frutería "Los Mellizos". 3.3

MAQUINAS de escribir de diferentes marcas, en perfecto estado de funcionamiento, se venden, desde 500 pesetas. Informes, Publicidad AVIL. -a-

COCHE BERLINA, usado, se vende. Reazón, Pensión Boni, Consuelo, 15. 2.1

ARADO Brebant "Ajuria" número 1, seminuevo, vendo. Méjico, número 5. Reparación de maquinaria agrícola. Salamanca. 1.1

VENTA DE MADERA chopo y álamo, en pie, en Vadillo de la Guareña. (Zamora). Informes, Constantino Loza, y para tratar, Bernardo Ladrón de Cegama, Castrejón (Valladolid). 3.a.1

Ofertas

PASTOS para vacas, se arriendan, desde ahora hasta 1.º de mayo. Para tratar, Juan Cobaleda, Generalísimo Franco, 40.

ARRIENDO pastos para 150 ovejas invierno, con pastor o sin él y algabroza. Informarán, Plaza del Mercado, 6. 1.º 2.a.2

PASTOS.—Se arriendan para 1.500 ovejas, hasta el 15 de abril. Para tratar, Juan Sánchez, Amatos de Salva. tierra. 6.3

Círculo Domingo Savio

Conferencia quincenal

Compañeros, jóvenes entusiastas de Domingo Savio! La Conferencia del jueves es de gran transcendencia para nuestro Círculo. Es, pues, necesario que cada socio tome la obligación de que, en ese día, además de asistir él, invite o traiga por lo menos a uno de su edad, amigo, vecino o compañero de trabajo.

¿Quién sabe si en ese día el atraente apostolado de nuestro Patrón, Domingo Savio, les inspire a enrolarse en las filas de nuestro Círculo...?

Deseamos, pues, ver en la noche del jueves en el salón, a más de un centenar de jóvenes oyendo la palabra sabia, amena y orientadora de nuestro muy reverendo don José Artero, gran amigo y protector de nuestro Círculo.

Compañeros de escuela, que andáis sin rumbo fijo por las calles de Salamanca, el jueves, día 18, de siete y media a ocho de la tarde, os esperan vuestros amigos de colegio en su espacioso salón.

Tema a desarrollar: "Entusiasmos de acción y apostolado, al calor del espíritu misionero de San Juan Bosco y de su predilecto alumno, el siervo de Dios, Domingo Savio."



Mañana llega un vagón de novillas escogidas de las montañas de Torrelavega (Santander), abocadas a partir, de dos a tres años. Para verlas y tratar, San Bernardo, 15, MAXIMINO DE LA SOTA.

V. PEDRAZ HERRERO MEDICO ODONTOLOGO Generalísimo Franco, 16 y 18 (R. E. I.)

Comisaría de Recursos Novena Zona

Normas para el sacrificio de ganado porcino durante la campaña 1941-42 de las llamadas matanzas familiares

A fin de aclarar las distintas consultas que se dirigen a esta Comisaría, sobre las normas a seguir en las matanzas de cerdo, denominadas domiciliarias o familiares, se dictan las siguientes instrucciones:

1.º La temporada para efectuar la matanza denominada domiciliaria o familiar, será de 1.º de diciembre al 31 de enero próximo.

2.º La cantidad que corresponde por persona y año es la de 45 kilogramos en vivo o 37 en canal, siendo esta la única cantidad que podrá trasladarse y sólo con la guía única de circulación.

3.º La matanza será autorizada por los alcaldes de la localidad, dándoles previa cuenta con veinticuatro horas de antelación, como ya se venía haciendo.

4.º Las carnes y tocino obtenidos de la matanza habrán de ser consumidos por los familiares, obreros agrícolas o pecuarios, en el lugar del sacrificio.

5.º En caso de que el propietario de la res resida en lugar distinto a aquel en que ha sido sacrificada, dentro de la misma provincia, se le autorizará el traslado de carne, tocino y manteca, siempre que concurren las circunstancias de dedicarse habitualmente a la labranza y que por tal motivo haya criado el cerdo o cerdos precisos para su consumo.

6.º Con referencia al caso anterior, y cuando el propietario resida en lugares de otra provincia distintos al del sacrificio de la res, no se le autorizará el traslado si no justifica esa residencia, por el hecho de ser funcionario o por su condición de trabajo en la misma.

7.º Los jamones, embutidos y paletillas podrán ser trasladados con los requisitos reglamentarios y siempre que se justifique la condición de productor.

8.º Quincenalmente pondrán los Alcaldes en conocimiento de esta Comisaría el número de reses sacrificadas en el término municipal expresado: a) Nombre, apellidos y domicilio del propietario.

b) Número de familiares y obreros fijos. c) Cantidad global en kilos que le corresponde. d) Destino dado a las mismas.

9.º Toda infracción de lo dispuesto en esta Circular será castigada, según los preceptos de la ley de 30 de Septiembre de 1940.

Salamanca, 1.º de diciembre de 1941.—El Comisario de Recursos, José Centeno.

Adoración Nocturna

El turno VIII, "Santa Micaela del Santísimo Sacramento", celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales, por las intenciones del capellán del turno, don Lorenzo Sánchez.

Cupón pro ciego

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 17 de diciembre de 1941: Premiado con 25 pesetas, el 122. Premiados con 2,50, el 22 222 322 422 522 622 722 822 922

Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro, Adolfo Martínez Iglesias, de la fractura completa por el tercio medio del femur izquierdo; Rosa García, de contusión en la muñeca izquierda, y Agustina Herráiz, de luxación del codo derecho.

Sindicato provincial de Espectáculos Sección de profesores de orquesta

Con arreglo a las nuevas normas dictadas por la Delegación Nacional del Sindicato del Espectáculo con vistas a elevar el nivel artístico de los músicos, y a defender a los verdaderos profesionales, hemos acordado el dictar la siguiente circular, la cual se sujetará a las normas que referimos.

1.º A este Sindicato Provincial de Espectáculos (Sección de profesores de Orquesta) solo podrán pertenecer aquellos profesores que estén sindicados con carácter verdaderamente profesional, a los que se les considerará como Sindicados efectivos según la Circular dictada por la Delegación Nacional (Boletín de información número 12), quedando exentos solamente de este requisito aquellos señores profesores, que posean el título oficial de la carrera del instrumento en que estén sindicados, expedido por un Centro oficial reconocido por el Estado.

2.º Se encontrarán obligados a ello también los profesores que posean carnet censal, los que tengan la carrera elemental de un instrumento, y aún aquellos que procedan de bandas militares, aunque estén clasificados como músicos de primera.

3.º Al finalizar las oposiciones, los señores profesores aptos, ingresarán en el Sindicato como definitivos, y aquellos otros no aptos como simples meritorios, no teniendo derecho a ejercer esta profesionalidad mientras existan en la localidad sindicados definitivos en el mismo instrumento.

4.º Una vez concluidas las oposiciones, se atenderá a la inmediata colocación de los profesionales en paro, según la Ley del 7 de Julio del año 1939, la que no ha sido derogada.

5.º Se tendrán en cuenta para la colocación de los profesores, primeramente aquellos afiliados definitivos, que no tengan otro sueldo y que vivan exclusivamente de la profesión musical.

6.º Una vez colocados todos los Sindicados definitivos, los meritorios podrán actuar siempre que la Empresa lo solicite, y sean aceptados por ésta, pero sin responsabilidad ninguna dentro del carácter artístico para este Sindicato.

7.º El tribunal, que será presidido por el delegado o un representante del Sindicato del Espectáculo, será constituido por señores profesores competentes que designará este Sindicato.

8.º Todo profesor que desee opositar lo solicitará por escrito del Delegado Provincial del Sindicato de Espectáculos, advirtiéndose que una vez concluido el plazo de admisión de solicitudes, serán dados de baja en el Sindicato todos aquellos que no recurran a ello.

9.º Quedan exceptuados del artículo anterior sólo aquellos señores que posean el título oficial, como se indica en el artículo primero.

10. Los exámenes, que darán principio el día 29 del presente mes, constarán de dos ejercicios, una obra de libre lección y otra a juicio del tribunal para repetir.

11. Los profesores Sindicados como jazz-band, tendrán que repen-

titizar una lección de solfeo. 12. El plazo para la admisión de solicitudes quedará cerrado el próximo sábado, día 20, a las dieciocho horas, quedando éste abierto a partir de la publicación de la siguiente circular en la prensa local.

13. Todo opositor que lo crea necesario, podrá llevar el pianista a su elección para que le acompañe la obra de libre lección, y de no llevar ninguno, será acompañado por uno de los profesores que formen parte del tribunal calificador.

14. Una vez verificadas las oposiciones, serán los señores profesores debidamente controlados por el Sindicato, no pudiendo trabajar mientras sus contratos no estén reconocidos por el Sindicato de Espectáculos.

15. El Sindicato del Espectáculo tendrá la obligación de comunicar a los señores profesores con cuatro días de anticipación el día y hora en que se han de verificar estos exámenes.

16. La calificación del tribunal será inapelable.

Por la Patria el Pan y la Justicia. Salamanca, 17 de diciembre de 1941.—El delegado provincial del Sindicato del Espectáculo, José G. H. Bernalt; V.º B.º: el delegado provincial sindical, Celso G. Tuñón.

CONGREGACION DE LUISSES

Sección misional Hoy, jueves, 18, tendrá lugar el Círculo de Estudios de esta sección, correspondiente a la actual quincena, en el que disertará el miembro señor Pérez Soria, sobre el tema "Un misionero en país de infieles", y el reverendo padre director de la Congregación.

VICENTE LOPEZ JIMENEZ MATRIZ Y PARTOS Consulta: A las doce Plaza del Corriolo, 18 Telf. 2016

ARREGLO Y CONFECION DE TODA CLASE DE PIELES Meléndez, 15, 2.º

D R. MUELLEDES (De la Lucha Antivenérea) ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2 (R. E. I.)

¿Tiene créditos morosos o difíciles de cobrar? Si quiere usted cobrarlos rápidamente acuda a Mutua Comercial Española que por una pequeña cantidad se los liquidará en breve plazo. Asesoría Jurídica, Cobros de créditos. Informes comerciales, GENERALÍSIMO FRANCO, 42. Teléfono 2073. SALAMANCA

CLINICA OPERATORIA "SANTA ISABEL"

Director: DON PABLO BELTRAN DE HEREDIA Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina Plaza de San Juan de Sahagún, 4 - Teléfono 1705 PROXIMA AMPLIACION SERVICIO PERMANENTE A disposición de los señores médicos. (R. E. I.)

Advertisement for BARACHOL, featuring a woman's portrait and text: "Barachol contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eccemas, erupciones, granos y sarna. El preferido por los enfermos. Aprobado por la Censura Sanitaria núm 149"

Licencias de caza y pesca Gestor administrativo colegiado J. CRIADO Oficinas: PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Teléfono 62050

Se proclama el estado de sitio en la República Argentina

El vicepresidente Castillo manifiesta que la medida ha sido adoptada unánimemente por el Gabinete

Buenos Aires.—El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha declarado el estado de sitio en la República Argentina. (Efe.)

Buenos Aires.—A la salida del Consejo, el vicepresidente, señor Castillo, declaró a los periodistas que la proclamación del estado de sitio tenía una vigencia ilimitada, en tanto que las medidas preventivas adoptadas pusieran a disposición del Gobierno los medios de acción necesarios para cumplir con las obligaciones internacionales. Añadió que la declaración del estado de sitio en la nación había sido aprobada por unanimidad de todos los miembros del Gabinete, y que los periódicos y agencias informativas recibirán instrucciones precisas sobre lo que habían de dar a la publicidad en lo sucesivo. "Será necesario restringir las informaciones", precisó el vicepresidente Castillo. (Efe.)

Buenos Aires.—El estado de si-

SECRETARIOS

Los impresos de ganados y carruajes sujetos a requisición militar modelos A, B, C, se venden en la

Librería NUÑEZ Rúa, 13

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para San Sebastián, don Juan Arnedo González y señora. Para Madrid, don Juan Alvarez Puerto.

NATALICIO

Ha visto aumentadas las delicias de su hogar con un hermoso niño, tercero de sus hijos, la distinguida señora de Bueno Quesada (don Aurelio). Nacida María del Carmen Sacristán Vidaurreta. Seales enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Mañana, día 19, se cumple el primer aniversario de la muerte del que en vida fué estimado amigo nuestro, don Juan Salvio Morfín, doctor en Ciencias y caballero que supo rodearse de sinceras amistades, entre las que deja hondos recuerdos de sus méritos. Se dedicó principalmente a la enseñanza, que ejerció con la mayor ejemplaridad y una gran vocación, siendo respetado y querido de todos sus alumnos, a los que fué formando en un espíritu digno de los más sinceros elogios. Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión sincera de nuestro pésame a su viuda, doña Visitación Huelo Gil; hermanos políticos y demás familia.

FALLECIMIENTO

A los sesenta y un años de edad, ha fallecido ayer en Salamanca, después de recibir los Auxilios Espirituales, la señora doña Teresa de Jesús Morais Cruz, que era apreciadísima de cuantos la conocieron y trataron. La finada deja perdurable recuerdo de su existencia, dedicada a la práctica del bien, que supo realizar con la máxima afabilidad que le caracterizaba y con el mayor amor al prójimo, compaginando esta obra con el cuidado de su hogar, que supo hacer fuera de modelo. Uniéndonos al dolor de sus numerosos amistades, testimoniamos nuestro sincero y sentido pésame desde estas columnas a sus familiares, su viudo, don Américo Do-Santos Cruz (ferroviario retirado); hijo, don Manuel; hija política, doña María González Carrillo; nieto y demás familia.

de decretado por el Consejo de Ministros está previsto en el artículo 23 de la Constitución argentina, y produce prácticamente la supresión temporal de los derechos individuales garantizados en la Constitución. Quedan derogados, también temporalmente: La Ley de "Habeas Corpus", que protege al ciudadano de las detenciones arbitrarias, la inviolabilidad de domicilio, de la correspondencia y de los documentos privados, la libertad de Prensa y el derecho de fijar libremente el domicilio en cualquier parte de la nación. El Presidente de la República queda autorizado a disponer detenciones y ordenar cambios de domicilio a los ciudadanos, aun en contra de la voluntad de éstos. Sin embargo, carece de facultades para sentenciar e indultar a los condenados. La Constitución prevé el estado de sitio en los siguientes casos: ataque contra el territorio nacional o disturbios graves y conspiraciones y revoluciones sociales en el interior. (Efe.)

La reunión de clausura del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas

(Viene de primera página)

sonal del Caudillo y dió cuenta de los nuevos edificios culturales levantados durante el año y terminó destacando el vehementísimo interés del Caudillo por cuanto significa manifestación cultural. Terminó con vivas a España y a Franco, que fueron clamorosamente contestados por todos los asistentes, puestos en pie y brazo en alto.

El secretario general del Consejo dió lectura al acta de los premios otorgados por el Consejo y que son los siguientes:

Sección de Ciencias: Premio "Francisco Franco", a don Emilio Jimeno Gil y don Antonio Modolell.

Tres premios de 5.000 pesetas a don Justo González Leal, don Francisco Botella Radúan y don Pedro García Gras.

Sección de Letras: Premio "Francisco Franco", a don José María Millans Villicrosa.

Dos premios de 5.000 pesetas, a doña Aurea L. Javierre y don Vicente Rodríguez Casado.

Los premiados se acercaron a la mesa presidencial y el Caudillo, luego de estrecharles la mano y felicitarles, les entregó el diploma correspondiente.

A continuación, los rectores de los Institutos hicieron entrega al Caudillo de las publicaciones editadas durante el curso.

Finalmente, el Caudillo levantó la sesión, siendo despedido con fervorosos vítores y aplausos, mientras una orquesta entonaba los himnos nacional y del Movimiento. (Logos.)

Racionamiento extraordinario para Navidad

Jaén.—El gobernador civil ha ordenado un racionamiento extraordinario de víveres para los obreros empleados en la recolección de aceituna.

El primer cupo a distribuir consta de 122.466 kilos de garbanzos, 38 vagones de patatas, 25.000 kilos de tocino, 4.000 de morcillas y 10.000 de huesos salados. De su distribución ha sido encargado el delegado local de la C. N. S.

Estos racionamientos se repartirán periódicamente, según se ha anunciado.

También se ha ordenado el racionamiento extraordinario para toda la provincia, con motivo de las fiestas de Navidad, compuesto de garbanzos, arroz, chocolate, azúcar, café, aceite y otros artículos.

Se pondrá a la venta libre una cantidad extraordinaria de jamones, paletillas de jamón y otros productos de cerdo, que se expendirán esos días. (Logos.)

La Colonia de Eritrea va a destinarse al montaje de aviones y material de guerra

Han llegado técnicos americanos y miles de obreros

El Cairo.—Han llegado a Eritrea técnicos yanquis encargados de poner en ejecución un proyecto que convertirá al país en un "verdadero arsenal", para el montaje de aviones y otro material de guerra.

Miles de obreros y técnicos norteamericanos han llegado también. La colonia seguirá administrada por los ingleses. (Efe.)

Idea imperial de nuestros mares

El mar ha tenido—tiene—camino que llevan al Imperio. El mar—aliado de España—besa y muere de sus costas. Las maltrata y las acaricia. En el cinematógrafo de nuestra historia cada puerto o cada ensenada, cada arrecife o cada roca, hostiles muchas de ellas, es un capítulo que, vergonzosamente, hemos hecho todo lo posible por olvidar. Gracias al mar, a los amplios caminos del mar, puede España, en el siglo XV, llevar a América el escudo de los Reyes Católicos: yugos y flechas.

Nombres. En la geometría de los tiempos, nombres: Moguer, Sanlúcar, Sevilla. A estos nombres, que dejan de ser geográficos para hacerse históricos, hay que unir todavía otros nombres, figuras ya, de hombres salidos de tierra adentro—Castilla y Extremadura—para lanzarse a la aventura—aun después de Colón—adivinada solamente.

Hidalgos unos, labrantes otros, todos abandonan su hacienda para empuñar la espada. Les lleva, además de la sed de oro—que es casi lo de menos o no existe—, el deseo, fuerte como forjado a golpes de martillo en las viejas catedrales renacentistas de nuestra patria, de propagar la fe de Cristo. En este capítulo de misiones son las cruces de las espadas las que adornan, abriéndoles a la vez, los caminos del mar. Y es así cómo un Ojeda, un Cortés, un Pi-

zarro y un Valdivia, escriben, con tinta de sangre, de su sangre, el poema heroico más grande de todos los siglos. El poema que pudo hacer imperio de España.

El mar, tan español, tan castizamente español, nos ayuda en nuestras empresas. El mar es aliado, no cómplice. Tras la conquista de Granada, tras la unificación—pacificación—de todos los reinos que España estaba dividida, el mar va hasta la reina doña Isabel, y, a cambio de un gesto, ofrece un mundo. Lanzado el reto, el reto se hace súplica. Se dobla a la voluntad de una mujer, continuando en reto para los cortesanos, que tejen la burla de una desconfianza soez, rastrea, de pobres de espíritu. El mar, por mediación de Colón, ofrece lo que sabe que puede dar. Lo que durante siglos y siglos conservó para España.

Hoy España—Imperio otra vez—vuelve a buscar sus rutas del mar. Las rutas que, olvidadas por todos, marcan, en espumas de historia, un camino: el camino que Franco—1936-1941—trazó con su espada. Las rutas que Pizarro, Hernán Cortés, Núñez de Balboa, Hernando de Soto, señalaron para que, siglos más tarde, un hombre viese en ellas el verdadero—único—guión a seguir. Frente a la historia, el Imperio que vuelve.

FIDEL CABEZA
Madrid, Diciembre, 1941.

Al terminar la labor del Consejo Superior del Ejército

Madrid.—Terminada la labor del Consejo Superior del Ejército, cuyas reuniones se han celebrado bajo la presidencia del ministro del ramo, teniente general Varela, se han reintegrado a sus puestos los vocales de dicho alto organismo, tenientes generales Saliquet, Orgaz, Dávila, Ponte y Kindelán, después de haber sido recibidos por Su Excelencia el Jefe del Estado. (Logos.)

Regreso a Madrid del ministro de la Gobernación

Madrid.—Ha regresado de su viaje a Belchite, Teruel y Valencia, el ministro de la Gobernación, el cual se trasladó a su despacho oficial, donde recibió al subsecretario y directores generales, que le informaron de los asuntos pendientes. (Logos.)

Un corresponsal de la Reuter muere en acción naval

Aleandría.—Ha perecido en acción naval contra las fuerzas del Eje, el periodista inglés, Anderson, corresponsal de guerra de la Agencia Reuter, con la escuadra inglesa del Mediterráneo, que ha tomado parte en numerosas acciones navales en la guerra actual, especialmente en el bombardeo del portaaviones "Illustrious", a cuyo bordo se hallaba. (Efe.)

FRONTON TORMES

Resultado de los partidos jugados ayer

Sabeli-Anoeta I ganaron a Rosi-Boni por 25-25.
Agustina-Marina ganaron a Chiquita Anoeta-Feli por 30-27.
Begoñita-Auronia ganaron a Pili-Mari por 30-17.
Teresita-Juli ganaron a Isabel-Isabelita por 30-25.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden por la cual se autoriza la confección de un anteproyecto de nueva clasificación de partidos veterinarios de la provincia de Salamanca. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley dando normas para la aceleración de los procedimientos judiciales en tramitación. Los artículos 550 del Código de Justicia Militar y 269 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, serán de aplicación en todos aquellos casos en que, persiguiéndose delitos de rebelión cometidos entre el 18 de julio de 1936 y 1 de abril de 1939, las penas pedidas con arreglo a la ley por el ministerio fiscal no excedan de los doce años correspondientes al límite máximo de la prisión mayor, aunque aquéllas lleven consigo la separación del servicio u otra accesoría más grave y siempre que concurra la circunstancia de expresar la conformidad de los reos y defensores. En el preámbulo de esta ley se dice, entre otras cosas, que es voluntad del Gobierno, reflejada en sus decisiones generosas y cristianas, la de proseguir en las disposiciones de reintegración a sus hogares y al trabajo del mayor número posible de personas, hoy retenidas por su actuación, y cuyas responsabilidades dimanantes de la subversión roja no llegaron a constituir delitos de extrema gravedad. (Logos.)

Gerente, Patrono: El Decreto del 31 de mayo de 1940 prohíbe emplear personal femenino que no tenga cumplido el "Servicio Social" o la exención de él.

La guerra en Rusia y Cirenaica

La aviación alemana continúa sus ataques contra las tropas soviéticas del Don y del sector central

Prosiguen los encarnizados combates en la región de Ain-el-Gazala

Ataques a las instalaciones portuarias de Plymouth y Dover

EL ALEMÁN

Berlín. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Al pasar de las operaciones ofensivas a la guerra de posición, durante los meses de invierno, en diferentes sectores del frente del Este se han efectuado las rectificaciones necesarias, según plan establecido.

Nuestra aviación ha continuado sus ataques contra las tropas soviéticas de la región del Don y en el sector central del frente oriental, con potentes escuadrillas de bombardeo y caza. Las concentraciones de Infantería y unidades blindadas fueron dispersadas, varias baterías puestas fuera de combate y un gran número de vehículos motorizados destruidos. También en el sector del lago Volchov el enemigo ha sufrido pérdidas importantes a consecuencia de los ataques aéreos.

Nuestros aviones de bombardeo atacaron, durante la pasada noche, en el litoral meridional inglés, las instalaciones portuarias y obras de aprovisionamiento de Plymouth y Dover.

En la zona marítima del Norte de Praserborough, un mercante de tonelaje medio fué averiado por una bomba.

En Africa del Norte, continuaron ayer igualmente los encarnizados combates de defensa, al Oeste de Tobruk. Cerca de Bardia fueron rechazados fuertes ataques del enemigo, que sufrió pérdidas importantes.

Reducidas fuerzas aéreas británicas han arrojado durante la pasada noche bombas explosivas e incendiarias sobre algunas localidades costeras del Noroeste de Alemania. Se ocasionaron daños en los barrios de vecindad. Cuatro aviones ingleses fueron derribados." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma. — Comunicado oficial nú.

LA SEÑORA Doña Teresa de Jesús Morais Cruz

falleció el día 17 de diciembre de 1941, a los sesenta y un años de edad, después de recibir todos los auxilios espirituales

D. E. P.

Su viudo, don Américo Do-Santos Cruz (ferroviario retirado); hijo, don Manuel; hija política, doña María González Carrillo; nieto y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, 18, a las diez y media de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. — Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. — Casa mortuoria: Vasco de Gama, 14 (Barrio Carrillo). — El duelo se despidió en los sitios de costumbre. No se repagan esquelas

"La Dolorosa", Porras Fúnebres

mero 563 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"El enemigo ha renovado sus violentos ataques en las zonas de Bardia y fortificaciones de Sollum.

Durante toda la jornada de ayer han continuado los encarnizados encuentros en la región de Ain-el-Gazala. El enemigo lanza sin descanso nuevos contingentes de tropas de refresco en la batalla. Los prisioneros capturados en el combate señalados en el comunicado de ayer rebasan los 800. El botín comprende varias docenas de cañones y un centenar de tanques y vehículos de todas clases. Formaciones alemanas e italianas de bombardeo en picado han atacado repetidamente con resultados claramente visibles las concentraciones de tropas y medios mecanizados enemigos. Tentativas de ataque aéreo contra Derna y Bengasi se han registrado durante el día y tres aviones británicos han sido derribados por la DCA.

Han sido lanzadas algunas bombas sobre Argostoli, en Grecia, pero no han ocasionado daños. La pasada noche han sido bombardeadas Brindisi y Catania. No se han registrado víctimas; pero algunos edificios han resultado con daños. En Catania ha sido derribado un avión enemigo. Los aviones italianos han repetido su ataque contra la isla de Malta." (Efe.)

EL INGLÉS

Londres. — Comunicado del Almirantazgo:

"El submarino italiano 'Amiraglio Carraciolo', ha sido hundido en el Mediterráneo central por el contratorpedero 'Fardnsdale', de la Marina británica. Cincuenta y tres supervivientes fueron hechos prisioneros. Este submarino había salido de Bardia, conduciendo a 20 oficiales del Ejército italiano, entre los cuales figuraba el general Guido Lami. Este general no figura entre los supervivientes recogidos. El general Guido Lami era jefe del Cuartel General de Ingenieros del Ejército italiano." (Efe.)

Londres. — Comunicado del Ministerio del Aire:

"La base naval de Wilhelmshaven ha sido atacada la noche última por importantes formaciones de aparatos del servicio de bombardeo. La ciudad y los muelles eran claramente visibles y se causaron en ellas grandes incendios. También fueron bombardeadas Bremen y otras ciudades del Noroeste de Alemania. Otras escuadrillas atacaron Ostende, Dunkerque, Brest y los aeródromos de la zona ocupada de Francia. Uno de nuestros aviones no ha regresado a su base." (Efe.)

El Cairo. — Comunicado del Cuartel General británico de Oriente Medio:

"El mal tiempo y las grandes tempestades de arena de las últimas veinticuatro horas, han retardado temporalmente el ritmo de avance de nuestras fuerzas principales al Suroeste de Gazala y de nuestras unidades blindadas que operan al Oeste de esta re-

gión. Sin embargo, y a pesar de estas desfavorables condiciones, hemos mantenido en todas partes nuestra presión y hemos realizado ciertos progresos. En la región al Oeste de Tobruk hemos encontrado otros cuarenta cañones y varios cañones antitanques abandonados por los alemanes e italianos. Operando en condiciones meteorológicas sumamente difíciles, nuestros aviones de caza han conseguido, sin embargo, nuevamente impedir las acciones de la aviación enemiga para bombardear a nuestras tropas terrestres y han realizado, además, ataques llenos de éxito contra las columnas de transporte enemigos que circulaban por la retaguardia del frente." (Efe.)

EL FINLANDESE

Helsinki. — Comunicado del Cuartel General finlandés:

"Frente de Carelia: Ha prosiguido el tiro de hostigamiento por parte de nuestra artillería y nuestras armas de Infantería. La artillería finlandesa bombardeó los emplazamientos de ametralladoras y las concentraciones de tropas enemigas. En el sector de Syvaru, el enemigo realizó varios ataques que fueron rechazados todas las veces en toda la extensión del frente. En los combates de ayer, el enemigo tuvo un millar de muertos. En el sector Sur, los rusos hicieron varios ataques infructuosos y perdieron centenares de hombres. En el Norte, efectuaron un ataque contra Walsi y fueron rechazados. La actividad ha disminuido ligeramente, debido a las desfavorables condiciones atmosféricas. Nuestra aviación siguió bombardeando la vía férrea de Mummansk, cuya vía fué alcanzada directamente. Una batería enemiga fué reducida al silencio." (Efe.)

Londres. — Los aviones británicos han llevado a cabo un ataque con importantes formaciones contra el puerto militar alemán de Wilhelmshaven, según informaciones oficiales. (Efe.)

Berlín. — Poco después de la ocupación de Jarkof ha muerto gloriosamente en el frente del Este el general de División Berncker, jefe de la artillería de un Cuerpo de Ejército. Tuvo gran participación en los éxitos alemanes del Bug y del paso del Dnieper. (Efe.)

Berlín. — En su ampliación al parte de guerra de hoy, la DNB dice:

"La guerra de posiciones está sometida a diferentes factores y condiciones que la guerra de ofensiva. El primer principio de la

¡¡LABRADORES!!

Nos encargamos de la redacción de documentos y tramitación del cobro de la bonificación de DIEZ PESETAS por quintal métrico de trigo entregado por el Agricultor, Rentista o Igualador, al Servicio Nacional del Trigo J. CRIADO, Gestor Admvo. PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5



Soldados alemanes de un puesto de mando del frente de San Petersburgo parten leña para el fuego que siempre tiene que haber en esas latitudes

El general Tojo expone la situación militar después de la primera semana de operaciones

El Gobierno y el pueblo están decididos a luchar hasta el final victorioso de la contienda

Tokio. — La situación militar después de la primera semana de operaciones, ha sido expuesta por el general Tojo, presidente del Consejo y ministro de la Guerra, en un informe ante el Parlamento. Entre otras cosas declaró:

"Era para el Japón necesidad absoluta asegurar desde el comienzo el dominio del mar. Gracias a los primeros triunfos, las fuerzas de tierra pudieron efectuar importantes desembarcos en una serie de puntos de la península de Malaca.

La Gran Bretaña ejerce una fuerte presión sobre Tailandia y durante la noche del domingo, sus tropas atravesaron la frontera. Como consecuencia, tras duros combates, nuestras tropas ocuparon el aeródromo principal. Ahora están ocupadas en vencer la tenaz resistencia de los británicos. Hasta el lunes, nuestras escuadrillas han destruido 155 aviones ingleses. Pero la ocupación de Singapur será aún cuestión de bastante tiempo, ya que es la base más importante de la Gran

Bretaña en Extremo Oriente, con enormes dificultades en el terreno cubierto de selvas.

En Filipinas, al tercer día de hostilidades pudo desembarcarse al norte de Luzón, y luego por el sur. Los dos grupos han ocupado ya toda la isla, que los norteamericanos creían inexpugnable. Esto, unido a la ocupación de Guam, ha contribuido a destruir el cerco del Japón y se han creado bases estratégicas favorables para una victoria decisiva.

En China se ejerce presión constante sobre las tropas de Chung King, que quedan en las líneas de combate.

Para terminar, el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, se refirió concisamente al desembarco de tropas en Borneo, y puso de relieve la firme decisión del Gobierno y del pueblo de luchar hasta el final victorioso de la contienda. Al llegar a este punto, hizo destacar la voluntad manifestada por el Manchukuo de reforzar a toda costa su defensa nacional en el norte." (Efe.)

Los delegados del Consejo Nacional del SEU rinden un homenaje a José Antonio

El Escorial. — Esta mañana llegaron al Monasterio los delegados que han tomado parte en el V Consejo Nacional del S. E. U. celebrado estos días en Alcalá de Henares, con objeto de rendir un homenaje a la memoria de José Antonio. Entre los asistentes figuraba al frente el jefe nacional accidental del S. E. U., camarada Valcáncel.

Seguidamente pasaron a la iglesia, donde ante la tumba del fundador de la Falange, depositaron una corona de laurel con los colores de Falange. Un padre agustino rezó después un responso. Los delegados regresaron seguidamente a Madrid. (Logos.)

Sección Femenina de Frente de Juventudes

Aviso

Todas las Margaritas, Flechas y Flechas Azules, asistirán el jueves (Dios mediante), a la tarde de Enseñanza, que se celebrará a las tres de la tarde, en los grupos escolares de Fray Luis y Rufino Blanco.

Doctor RIVERA

Especialista de Aparato Digestivo, Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS. RAYOS X. Consultas de 11 a 1 y de 5 a 8. Corral de Maravillas, 5. Tel. 2000.